DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (DUOC)

Fernando de la Mora, 15 de julio de 2019.

Señor,
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted en el marco del proceso con ID Nº 366.802/2019 – "Locación de Inmueble Determinado para Sub Sede de la Oficina del MDS en el distrito de San José de los Arroyos", a efectos de aclarar cuanto sigue:

Que, atención a lo dispuesto por el art. 34 del Decreto 7434/11, informamos que bajo exclusiva responsabilidad de esta Convocante se ha determinado la suscripción del contrato antes de haber transcurrido el plazo para interposición de protestas establecido en el art. 34 del Decreto 7434/11, debido a la urgencia de disponer del inmueble objeto de la presente contratación, a efectos de satisfacer nuestras necesidades institucionales.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
U.O.C.

Abog. Luis Rolando Portillo Romero, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de Desarrollo Social– Presidencia de la República